

Denuncia de ambiente laboral en la Representación de la Sección Mexicana de la CILA en Mexicali

En la Sección Mexicana de la CILA Representación de Mexicali, el Representante Ing. Alfredo de la Cerda Regis, en los tres años que lleva de su administración, ha creado un ambiente hostil, discriminante, misógino y de separación entre el personal adscrito a esta oficina, argumentando o separando a quien dice él es parte de su equipo y quién no, haciendo esa diferencia con el personal que de alguna manera no se ha mostrado sumiso y servil hacia su persona, independientemente de que estos sean cumplidos con su trabajo o no, mermando, a criterio de él, la capacidad de las personas para realizar las tareas encomendadas por la Comisión, sin tomar en cuenta que dentro de la Administración Pública Federal todo el personal es su colaborador, no sus empleados como este los quiere tratar. Es una persona con tendencias narcisistas que piensa que su encargo administrativo le permite ejercer poder o pedir cosas de manera autoritaria, influyendo miedo o amenazando con informar a la Comisionada mexicana el incumplimiento de las labores encomendadas al personal. Es una persona aparentemente insegura de sí mismo, ya que él sabe que no se ha ganado el respeto del personal y que cuando tiene que dar una indicación tiene que hacerla de manera amenazante en nombre de la Comisionada para que se hagan las cosas que pide. Es bien conocido por todo el personal un dicho que él dice: "Yo soy bien vengativo y rencoroso", dicho que utiliza para infundir miedo e insinuar que si él quiere se hacen las cosas, si no, no; ese dicho es aplicable para el personal, contratistas y proveedores. Es una persona que no es congruente de lo que dice con lo que hace, siempre busca poner en contra a las personas hablando a sus espaldas o creando chismes, no es confrontativo, no resuelve situaciones que lo pueden exhibir y menos si son de personal. Al decir que no es una persona congruente, es porque cuando alguien lo enfrenta por algo que él dijo y que salió de su propia voz, niega todo para salir bien librado, sin importar echar de cabeza o exhibir a personas que se supone son de su confianza; al sentirse aludido figurativamente, se monta en un pedestal y se ostenta como la máxima autoridad, Representante de la Comisionada mexicana en esta oficina de Mexicali... Entre otras cosas; es por eso que nadie se atreve a desmentirlo o señalar que está equivocado, aunque sea injusto lo que se esté cometiendo en contra de alguna otra persona, optan por voltear a otro lado y simular como que no pasa nada. Ese tipo de personas son las que él quiere de su lado, personas sin moral sin ética, que se hagan de la vista gorda, que le aplaudan y festejen sus chistes malos, y aparenten estar con él incondicionalmente. Es evidente y lo dice a voz abierta que algunos compañeros no le caen bien o, en palabras de él, los odia y no los quiere ver frente a su escritorio solicitando cosas o que le lleguen a reclamar algo; es por eso que busca tener el menor contacto posible con estas personas, los ignora prolongadamente como si de un juego infantil se tratara, aparentemente buscando de manera sistemática y deliberada dañar psicológicamente al trabajador para desmoralizarlo, humillarlo o forzar su salida de la institución, poniéndolo en aislamiento, haciendo críticas injustificadas, asignando tareas a veces sin sentido o, por el contrario, retirándolo de toda tarea posible para aparentar que este no hace nada. Incluso, por medio de agresiones verbales, amagos o amenazas, hace ver que la persona no quiere hacer lo que se le pide; todo esto, en algunas ocasiones, lo hace a través de otra persona para no exhibirse y que la otra persona quede mal si hay algún problema. Cuando se le enfrenta, es todo lo contrario: niega todo y reparte culpas para no aceptar su responsabilidad.

Por ejemplo, hace alrededor de dos años el hoy finado compañero Rene Sánchez Gaona estuvo atravesando por un largo periodo de enfermedad y otros problemas personales y familiares, por lo que se vio obligado a ausentarse del trabajo sin justificar sus faltas por descuido propio; sin embargo, en lugar de que el representante tuviera un acercamiento con él para saber qué estaba sucediendo o por qué el descuido del compañero en su trabajo, al acumularse cierto número de faltas (3 faltas), el Representante empezó a vociferar con cada persona que se le ponía enfrente que en ese momento no los podía atender porque estaba ocupado corriendo a Rene con el respaldo, según él, de la Comisionada y del Sindicato, mencionando que ya se había asesorado con el sindicato y que le habían acercado todos los instrumentos para correrlo. Así es que los demás asuntos de importancia para la comisión pasaban a segundo término mientras él realizaba esa gestión. Inclusive, en un acercamiento del Representante con el compañero afectado, se le amenazó con hacer todo lo posible porque este perdiera su jubilación, jubilación que por

derecho el compañero se había ganado en sus casi 40 años de trayectoria impecable en esta institución. Cabe señalar que la delegada sindical es una persona muy allegada a él, que no ha sido nada imparcial ante asuntos de defensa al personal, ya que el representante aparentemente dicta qué hacer y qué no. Lo que está provocando un fuerte conflicto de intereses y desconfianza entre el todo el personal sindicalizado o no.

Cuando se le señaló a la delegada sindical el daño que se le estaba causando al compañero y que no se prestara a eso, casualmente al siguiente día el representante organizó una reunión de carácter urgente para todo el personal donde negó que hubiera dicho que estaba ocupado corriendo al compañero, defendió a la delegada sindical diciendo que ella no hizo nada, cuando anteriormente había mencionado que ya se había asesorado con el sindicato y la delegada y que le habían acercado todos los recursos para despedir al compañero. Al compañero lo humilló frente a todos, culpándolo de su situación, y del resto del personal se refirió a que todo lo que dice él es real y todo lo que se diga fuera de allí es chisme, cuando en realidad él mismo se encargó de crear todos los rumores... por lo que, a partir de ese momento, todo el personal se empezó a dividir. Se perdieron relaciones entrañables, de mucha confianza, casi familiares, entre el personal, lo que ha generado división, tensión, discordia y falta de respeto entre el personal, que al parecer tiene miedo a represalias y se mantiene servil al director, y a los demás los pone en contra porque según él no están a favor de él.

Por otro lado, el Ing. Alfredo de la Cerda, antes de ser Director de área, fue jefe de departamento; su manera de ser siempre fue la misma, siempre hablando mal de las personas, creando chismes, hablando de los jefes de la oficina, de los jefes en oficinas centrales, siempre con la misma actitud negativa, siempre aislado, nunca quería convivir y, cuando convivía, siempre había algo negativo que decir de alguien; es por eso que la mayoría del personal siempre le sacó la vuelta, a excepción de los que por obligación estaban a cargo de él en su departamento y los que él llamaba "Su equipo" y trataba de poner en contra con el resto del personal de la oficina. Sin embargo, a sabiendas de cómo es y por su reconocida capacidad técnica, se le dio la oportunidad de estar a cargo de la oficina de Mexicali cuando se abrió la vacante de Representante de la CILA en Mexicali, una oficina muy bien organizada, un equipo muy bien formado, que a pesar de sus diferencias todo el personal era entrañable; casi se puede decir que el personal era como una familia, era una oficina muy reconocida por otras oficinas foráneas y por oficinas centrales. Todos sabían qué hacer y sabían cubrir las labores del personal cuando alguien se tenía que ausentar, todos en un ambiente bien equilibrado, cumpliendo con las labores que la institución requería; hasta que el Ingeniero de la Cerda tomó el puesto y empezó a buscar quién se las debía, diciendo y amenazando con cortar cabezas, empezando por las personas que le caen mal o le hicieron algo cuando estaba en el puesto anterior, incluyendo a contratistas o proveedores, pero principalmente empezaría por la contadora y el encargado de mantenimiento Fernando Israel Arredondo Noriega, argumentando que por tranzas, que ya los había agarrado en la movida, y que él no iba a permitir eso en su gestión. Actualmente, y con sospecha de razón, estas dos personas son dos de sus principales incondicionales, a razón de defenderlos a capa y espada, otorgarle el disfrute de ciertos beneficios y dar el visto bueno a todo lo que se propone en cuanto a mantenimiento de oficina, compras, presupuesto, manejo de dinero e inclusive la mayoría de las compras, trabajos de mantenimiento de oficina y mantenimiento de vehículos se realizan a través de un familiar o un conocido de ellos, cosa que el mismo hoy Representante se quejaba de esos movimientos antes de subir de puesto... lo cual pone en sospecha: ¿por qué el cambio de actitud hacia estas personas y todo lo que se les relaciona?

Con respecto al C. Fernando Arredondo Noriega, siempre se le ha conocido por ser una persona conflictiva que se ostenta por decir que a él no le pueden hacer nada porque hasta los jefes le tienen miedo. Es servicial hasta caer en lo entrometido con la gente que le conviene o que acaba de conocer, o los que no lo conocen tal vez se pueden llevar una buena imagen de él; sin embargo, está acostumbrado a hacer y deshacer a como él desee el manejo de la oficina y disponer del presupuesto a través de su manipulación a la contadora. Se toma la libertad de dar órdenes al personal como si estuvieran a su cargo; si no se accede, busca poner en contra a la gente que no accedió a sus indicaciones, quiere mover las cosas a su antojo, especialmente en rubros donde se sospecha le pueden dejar alguna ganancia, y

hace hasta lo imposible para que sus planes se lleven a cabo, a tal grado que personas que entran a hacer trabajos en la oficina le llaman jefe porque él les paga algunas veces en efectivo, tal como si de su empresa se tratara.

Como se mencionó antes, Fernando es una persona problemática que se ostenta con autoridad en nombre de la Comisión con personas o proveedores en el exterior de la oficina, se atribuye poder o responsabilidades que nadie le encomendó y no le corresponden, a tal grado de interponerse en el trabajo de otros compañeros colaboradores, lo que ha conllevado a conflictos con el personal. Por ejemplo, desde el año 2012 con Armando Cardoza, quien en su momento lo apoyaba en cuestiones de diversos tipos de mantenimiento en la oficina, hasta que este se dio cuenta que Fernando lo manipulaba y lo quería manejar como si fuera su empleado, y que los trabajos que él realizaba se simulaban y se tomaba evidencia como si alguien externo los realizaría con el fin aparentemente de emitir y cobrar facturas apócrifas, lo que generó discordia y separación entre estas dos personas. Desde ese momento, Fernando se ha empeñado en crearle mala reputación al compañero, provocarlo para crear conflicto y evidenciar que es problemático, bloquearle el uso de vehículos y equipo para el cumplimiento de su trabajo o, en su caso, no surtir material oportunamente cuando él o las personas de las que está en contra lo requieren.

También ha tenido problemas con otros compañeros, como Pedro Ortiz, quien en varias ocasiones se ha enfrentado con él porque Fernando se atribuye cosas inherentes al trabajo de esta persona, pero especialmente en diciembre del 2024, cuando Fernando agredió a una compañera frente a parte del personal y parejas de estos, abalanzándose en contra de ella y provocándole golpes en la cara y cuerpo, tratando de justificar lo ocurrido. Al Pedro manifestarle que no tenía justificación lo cometido, especialmente por ser una mujer, él increpó que a él no le importaba, que nadie le haría nada y que no le tenía miedo a nadie.

Otro conflicto se dio hace alrededor de tres años, muy al principio de la administración del Ing. De la Cerda, entre Fernando Arredondo y Román J. Sánchez Díaz, quien formaba parte de la plantilla de personal adjudicado a la Presa Morelos en Los Algodones, B.C.; el enfrentamiento se dio porque, como ya se ha mencionado antes, Fernando se adjudica asuntos que a él no le corresponden. En esta ocasión era conocido por el resto del personal de la Presa que, cada vez que llegaba al lugar, este daba órdenes al personal o a proveedores como si él fuera su jefe, a tal grado que escaló a espiar al personal por las cámaras del recinto federal y molestarlos, además de pasar informes que nadie le pidió a la oficina en Mexicali, exhibiendo a los compañeros como si estos no estuvieran cumpliendo con su trabajo cuando era todo lo contrario, hasta que los compañeros no soportaron y se dio la discusión con Román, quien abordó a Fernando haciéndose de palabras con él frente al resto del personal.

Paso siguiente, Fernando llega a la oficina en Mexicali como siempre haciéndose la víctima, contando su versión omitiendo las amenazas y groserías que emitió, y nuevamente el actual director, Ing. De la Cerda, sin criterio alguno creyó en su palabra sin realizar investigación alguna, y optaron por retirar del puesto a Román, quien ya contaba con alrededor de entre 12 y 13 años desempeñando satisfactoriamente el puesto de operador de la Presa Morelos.

Cabe señalar que estas personas mencionadas no son los únicos que han tenido conflicto con Fernando; inclusive, los ha tenido con sus superiores y otros le han levantado actas administrativas por su comportamiento hacia ellos; sin embargo, todavía hay quienes prefieren mantenerse al margen y omitir declaración alguna porque se dice que, por alguna razón, siempre terminan protegiéndolo y la persona denunciante termina afectada.

Otro de los casos más recientes, ocurrido en diciembre de 2024, como ya se mencionó antes, ocurrió durante el festejo decembrino de la oficina, donde el compañero Fernando Arredondo tuvo un altercado con la compañera Nidia Carolina Quintero, que en ese entonces trabajaba en esta oficina como asistente

de la oficina administrativa. El altercado se dio cuando Arredondo, en medio del festejo, se abalanzó en la oscuridad hacia Nidia, gritándole que ya lo tenía hasta la madre, empujándola fuertemente, provocando que esta cayera contra el suelo rocoso y arenoso de cara, pudiendo provocar que esta tuviera heridas mucho más graves de las provocadas o que se deslizara hacia un desnivel poniéndose en serio peligro. A raíz de eso, la compañera quedó inconsciente por un momento, por lo que varios compañeros y compañeras con sus respectivas parejas ayudaron a incorporar a Nidia, la cual se veía desorientada.

A grandes rasgos y en resumen, Arredondo solo se limitó a justificar los hechos y jactarse de que a él nadie le dice nada y nadie le hace nada, ni le dirán qué hacer, y no le teme a nadie, lo que tensó el ambiente entre todos los presentes, incomodó a las mujeres presentes, quienes le reclamaron por cometer este abuso, sobre todo en desigualdad de condiciones, ya que se atentó contra la integridad de una mujer en desventaja ante un masculino, y a la vista de todos los presentes no tuvo ni tiene justificación, ni mostró arrepentimiento por lo ocurrido.

Con relación a esto, Nidia, antes que hacer cualquier cosa, optó por darle su lugar al Ing. De la Cerda, Representante de la oficina, y le reportó lo sucedido, el cual hizo caso omiso, casi culpándola o insinuando que así son las cosas, defendiendo de alguna manera a Arredondo como si este fuera la víctima, sin ni siquiera llamarle la atención. A pesar de que Nidia se acercó al Representante con la confianza de platicarle lo sucedido porque él le decía a Nidia que ella era parte de su equipo, que formaba parte de su círculo de confianza, sin embargo, por el contrario, nunca la defendió, por lo que ella decidió subir de nivel la situación, buscando apoyo y cierta empatía de la Comisionada por ser mujer. Siempre la comisionada le mandó decir que estaba muy apenada por lo sucedido y que tomaría cartas en el asunto, declarando que esas cosas son intolerables. Por lo sucedido después, es evidente que el apoyo nunca llegó; la Comisionada nunca se presentó a dar una solución al conflicto, solo envió a una comitiva a darle solución.

A pesar de que la Directora Administrativa acudió a tomar testimonios de todo el personal sobre el caso de Fernando-Nidia y sobre la gestión del Representante, ya que anteriormente se habían presentado varias quejas en contra de él, declarándose la Directora Administrativa como imparcial y estar en la mejor disposición de resolver los asuntos, procedió a las entrevistas, dando como resultado que la mayoría de los testimonios fueron negativos en cuanto a la actitud de Fernando y el comportamiento del Director. Las cosas se le voltearon a Nidia como si ella fuera la agresora y Fernando la víctima; se le insinuó que ella tuvo la culpa y casi se le dice que se tenía que aguantar, dejándole una carta de renuncia para que la firmara.

Y las personas que dieron testimonio a ese caso y se manifestaron en contra de la mala gestión de la administración y trato del Ing. Alfredo de la Cerda solamente se les etiquetó como inconformes y se les puso en el radar, lo que, como se dice coloquialmente, se ha convertido en una cacería de brujas en contra de ellos. El caso de Nidia fue presentado por ella misma ante el Comité de Ética de la Secretaría de Relaciones Exteriores, donde se ordenó brindarle garantías de protección que nunca sucedieron, nunca se aplicaron.

Al final de cuentas, el Comité no resolvió nada, señaló discrepancias en el caso por parte de Nidia y puso en duda la veracidad del testimonio de los testigos señalados por Nidia, testigos que le dieron atención y la auxiliaron en reincorporarse del suelo ante su inconsciencia en el momento de lo sucedido. Por su parte, el Ing. De la Cerda siempre buscó salir bien librado con el asunto, ya que no le dio la atención oportuna al problema; por tal motivo, elaboró un acta a modo donde se le estaba poniendo a Fernando como víctima y menospreciando lo ocurrido a Nidia, por lo cual ella se manifestó en contra y se negó a firmar el acta. De la Cerda rompió el acta de hechos frente a sus ojos e intentó hacer otra acta en la que Nidia se negó a participar, ya que solo se le estaba re victimizando y exhibiendo. Al tiempo, el Ing. De la Cerda imprimió nuevamente el acta desechada a manera de finiquitar el asunto, la firmó con Fernando y

testigos que no estaban presentes cuando sucedió el problema, sin la aprobación y firma de Nidia; la envió, al parecer, a oficinas centrales. Al paso de los días, solo se terminó re victimizando a la afectada y terminaron despidiéndola estando embarazada, argumentando recorte de presupuesto y haciéndola ver como conflictiva.

Hasta el momento, la ausencia de la compañera se ha dejado a la especulación, ya que formalmente no se ha informado que la despidieron; sin embargo, es posible que solo el círculo cercano del director esté enterado. Por otro lado, Fernando Arredondo goza de toda inmunidad e impunidad, gozando del visto bueno del Representante y permitiéndole hacer lo que quiera y como quiera en la oficina. Casualidad o no, se le otorgó el premio al empleado del mes, y siendo evaluado directamente por el representante en las evaluaciones de desempeño se le evaluó como un empleado de excelencia, como si con eso se quisiera tapar lo ocurrido, encubriendo toda situación cometida por esta persona, como si él mismo supiera algo de los que lo están defendiendo o le tuvieran miedo. Siempre alguien sale perdiendo cuando se enfrenta a él, ya que, como se mencionó anteriormente, Nidia no es la única persona que ha tenido problemas con él y también los terminan corriendo.

Al parecer, en esta institución no se recompensa el mérito y trabajo; se recompensa la falta de respeto, la humillación y la agresión en contra de las mujeres. De nada sirven los esfuerzos del Gobierno por ser incluyentes, fomentar la paridad de género y la no violencia contra las mujeres cuando en la práctica no se aplica y se fomenta lo contrario.

Por lo tanto, se menciona todo esto porque este es el ambiente que se ha creado en la oficina de Mexicali durante esta administración, que lleva poco más de tres años. Se ha creado un ambiente ríspido donde el personal se ha dividido, donde los cercanos o allegados se han separado entre sí, los que señalan o levantan la voz son marginados o señalados de frustrados e inconformes, y los que prefieren quedarse callados por miedo, comodidad o simple conveniencia se hacen partícipes de los malos tratos o exhibiciones, se atreven a evidenciar a otros para llevarla bien con el jefe. Se ha fomentado la falta de respeto entre compañeros, se vive un ambiente tenso, no bueno para trabajar, de caras largas, de tristeza, de traición, se ha afectado la salud mental de varios compañeros; inclusive, algunos están en tratamiento psiquiátrico.

La oficina de Mexicali ha pasado de ser una oficina ejemplar, reconocida en toda la CILA por su trabajo y organización, a una oficina problemática, donde los asuntos verdaderamente importantes para la comisión se dejan de lado o se postergan a criterio del jefe por no asignarle trabajos a las personas que, dicho por él mismo, odia. Sin embargo, si la oficina ha seguido funcionando en los últimos tres años es porque el personal se aferra a su trabajo y le gusta su trabajo a pesar de todas las discrepancias que existen. Aunque se está perdiendo el entusiasmo por el trabajo, el personal sabe qué es lo que se tiene que hacer a pesar de todas las limitaciones que la actual dirección pudiera poner por su falta de criterio.

Es evidente cuestionar si en verdad el Representante ha desarrollado bien su trabajo o su capacidad técnica, cuando a la vista de todos está dejando mucho que desear. Deja temas importantes de lado, no enfrenta problemas, sobre todo en asuntos de personal, busca no dar entrevistas ni enfrentar a personas que le puedan causar problemas o exhibirlo, siempre busca culpables y no acepta su responsabilidad al cometer errores; no propone, pero siempre dispone de lo que se le indique. La cuestión es si la falta de liderazgo, el odio y el resentimiento de esta persona amerita permitir que se siga afectando al personal de una oficina completa, valga la insistencia, que era ejemplar y reconocida, donde la imagen y ausencia interinstitucional de la CILA en Mexicali está ausente y ha sido decadente, donde la imagen institucional es manchada por la conocida mala actitud del director, donde funcionarios, usuarios, público en general, contratistas y proveedores, y hasta personal de limpieza le sacan la vuelta al director por ser famoso por su carácter y su manera hostil de tratar a la gente. Sin embargo, estas personas no se atreven a denunciar porque tienen miedo a perder su trabajo, o no puedan participar como proveedores, o a que a los contratistas no se les permita participar en concursos de licitación o ejecutar alguna obra, puesto que

también se dice entre personas y grupos agremiados y colegiados al exterior de la oficina que el Ing. De la Cerda muchas veces adjudica las obras y contratos a sus allegados o, en su caso, solicita un porcentaje del contrato una vez adjudicado.

Para finalizar, este documento no es para tomarse a la ligera; no se escribe desde la ira o el enojo, o el chisme, como siempre se tratan las quejas para minimizarlas, ni tampoco se escribe para simplemente criticar o poner en malos términos a las personas mencionadas. Este documento se escribe desde la tristeza, desde la impotencia, desde la desesperación de ver cómo el trabajo de muchas personas que siguen comprometidas con esta institución se va desmoronando o empañando por la falta de criterio de las personas que están a cargo, y son permisivos a actos de injusticia y falta de respeto hacia las personas por el simple hecho de sentirse empoderados e intocables por su cargo, cargo que es público.

Se escribe desde la incertidumbre de no tener garantías de protección que eviten las injusticias al momento en que se presente alguna situación que ponga en riesgo o vulneren las condiciones de trabajo; al final, no hay respaldo de nada, sin importar la antigüedad que se tenga laborando... Este escrito queda a criterio de quien le interese atender el daño profundo que ha dejado la presente administración en el personal como parte de una respetable institución.

Anónimo.